¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7.828 BUENOS AYRES, Martes 18 de Diciembre de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de la H. Junta de RR—

Buenos Ayres, Diciembre 15 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'a,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que en sesion de esta fecha han sido nombrados los Señores Diputados D. Lorenzo Torres y D. Baldomero García, para que con el Presidente, Vice-Presidente 1.° y 2.° compongan la Comision Permanente de la Honorable Junta, durante el receso de las sesiones—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

[El Presidente de la H. Junta]—
MIGUEL GARCIA—
[El Diputado Secretario]—
EUSTAQUIO J. TORRES—

Diciembre 17 de 1849—

Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno,
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de la H. Junta de RR—

Buenos Ayres, Diciembre 15 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

El infrascripto, Presidente de la H. Junta de Representantes, tiene el honor de elevar al conocimiento de V. E., que con esta fecha ha acordado la H. Junta cerrar la Legislatura el Miércoles 19 del corriente Diciembre; y debiendo concurrir el Poder Egecutivo á tan solemne acto, lo comunica á V. E., á fin de que se digne dictar las medidas necesarias para el citado dia, á la una de la tarde en punto—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

(El Presidente de la H. Junta,)
MIGUEL GARCIA—
(El Diputado Secretario,)
EUSTAQUIO J. TORRES—

Diciembre 17 de 1849—

Líbrense las órdenes correspondientes para solemnizar tan augusto acto, avísese en contestacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno,
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel graduado, Comandante del Primer Escuadron del Regimiento N.° 1.° de Campaña y accidental del mismo—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia.,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Eleva siete excusaciones de los SS. Oficiales del Regimiento que por los motivos que exponen no pueden concurrir á la festividad de nuestro Patron San Martin, mañana 11 del corriente—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel Don Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de adjuntar á V. S. siete excusaciones de los SS. Oficiales del Regimiento que por los motivos que exponen no pueden asistir mañana 11 del corriente á la festividad de Nuestro Patron San Martin, para que V. S. se sirva elevarlas al superior conocimiento de S. E. el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Valerio Sanchez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente 1.° del Regimiento N.° 1.° Fermin Alfonsin—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Coronel graduado, Comandante accidental del Regimiento N.° 1.° de Campaña, Don Valerio Sanchez—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. exponiéndole hallarse, muy á su pesar, imposibilitado por su antigua enfermedad, segun antes lo ha expuesto, de asistir mañana 11 del corriente á la festividad de Nuestro Patron San Martin; lo que desea y espera de V. S. haga llegar al supremo conocimiento de S. E. el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas; á quien con todo respeto suplico se sirva dispensarme esta falta involuntaria—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Fermin Alfonsin—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Alferez de Lanceros del Regimiento No. 1.° de Campaña, Joaquin Arellano—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Coronel graduado, Comandante del Regimiento No. 1.° de Campaña, D. Valerio Sanchez—

El oficial que subscribe participa al Sr. Coronel Gefe del Cuerpo hallarse enfermo de una disenteria de sangre, por cuya causa, con mucho sentimiento suyo, no puede asistir mañana 11 à la festividad de nuestro Patron San Martin, esperando que V. S. se digne elevar al supremo conocimiento de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, esta excusacion junto con la reverente súplica de que se digne dispensar mi falta—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Joaquin Arellano—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Alferez del Regimiento núm. 1.°, Benito Luna—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Coronel graduado, Comandante accidental del regimiento núm. 1 de Campaña, D. Valerio Sanchez—

El Oficial que firma tiene el honor de dirigirse á V. S. poniendo en su conocimiento que se halla gravemente enfermo de un pie, resultado de una lastimadura, lo que le impide calzarse y con íntimo pesar poder asistir mañana 11 á la festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin; espero por ello que V. S. se sirva hacer llegar esta mi excusacion á las superiores manos de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien ruego encarecidamente se digne dispensarme esta falta—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Benito Luna—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Regimiento N.° 1.° de Campaña, Estanislao Morel—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Coronel graduado, Comandante accidental del Regimiento N.° 1.° de Campaña, D. Valerio Sanchez—

El Oficial que firma se dirige á V. S. poniendo en su conocimiento hallarse hace dias enfermo de un fuerte ataque al pecho cuya dolencia hace años que padece, y la que le impide, con harto sentimiento de su parte, asistir mañana 11 á la festividad de nuestro Patron San Martin; lo que suplico á V. S. lo haga llegar al supremo conocimiento de S. E. el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien respetuosamente pido se digne dispensarme—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Estanislao Morel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial de Dragones, Santos Dominguez—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Coronel graduado, Comandante accidental del Regimiento N.° 1.° de Campaña, D. Valerio Sanchez—

No siéndole posible al Oficial que suscribe, por el estado de su quebrantada salud, y con muy íntimo pesar, asistir mañana 11 del corriente á la funcion de Yglesia que se celebra á nuestro Patron San Martin en la Santa Yglesia Catedral, se ha de servir V.S. ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, á quien con todo respeto suplico admita como justa mi inasistencia—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Santos Dominguez—

Revista de Periódicos Europeos.

Paris, 12 de Septiembre de 1849.

VENECIA.

La república de Venecia ha caido, y quisiéramos poder decir que no se ha sepultado en esa ruina la misma Venecia; ha caido como ha vivido, pura de excesos y violencias, y sin haber dado jamás la mano á la anarquía. Ha caido abrumada por fuerzas que no le era posible resistir, y en virtud de acontecimientos cuya influencia debía arrastrar infaliblemente su ruina. Los que estaban al frente de esa república eran hombres llenos de las mejores intenciones, que querían restablecer la antigua independencia de su pais, sacudiendo el yugo austriaco. Este deseo no era criminal, y nosotros hacemos sinceros votos por que la Francia procure mitigar la reaccion que es de temer se declare en esa inmortal ciudad tan luego como los austriacos hayan desplegado sus águilas en la plaza de San Marcos.

El bombardeo de Venecia principiado el 30 de Julio duraba aun el 22 de Agosto; la poblacion, forzada á huir de la incesante lluvia de proyectiles mortíferos, había evacuado sucesivamente las tres cuartas partes de la ciudad para concentrarse en el barrio oriental llamado el Castello. Los palacios, las iglesias, los monumentos de todas clases, situados en la zona surcada por las balas y las bombas, han sido arruinados considerablemente. Sin embargo, el Austria no ignoraba que los heróicos defensores de Venecia llevaban apurados todos sus recursos; que el cólera y el hambre diezmaban la poblacion, y que estas dos plagas debían abrirles las puertas muy en breve; y de consiguiente parecía justo y humano, especialmente en los últimos dias en que la defensa era casi nula, economizar los rigores del bombardeo.

La intervencion oficiosa del nombre frances en esa terrible lucha ha sido tambien honorosa. La alta consideracion de que goza en la escuadra austriaca y en Venecia el capitan de navio Belveze, comandante de la escuadra francesa en el Adriático, había contribuido últimamente à anudar las negociaciones entre Manin y el almirante austriaco. Esas negociaciones presentaban alguna probabilidad de buen éxito, cuando de súbito fueron rotas.

El 17 de agosto, el presidente de la República veneciana, advertido por los progresos del peligro público, solicitó de nuevo la mediacion oficiosa de M. Belveze, y parece que hubo entonces una conferencia entre Manin, el comandante de la estacion francesa y el cònsul de Francia. En esa conferencia se había acordado, como solo y último medio de salvacion, el enviar una comision veneciana al campo austriaco con la mision de capitular. Esa comision solo debía pedir algunas modificaciones en las condiciones propuestas anteriormente por el mariscal Radetzky; que ademas se ampliasen las bases de la amnistía, y sobre todo que se designasen clara y definitivamente las personas que debían exceptuarse de ella, para que, á lo menos, aquellas que, habiendo tomado mas ó menos parte en los acontecimientos políticos, creyesen debían permanecer en Venecia, no estuvieran incesantemente espuestas á la amenaza de la prision perpetua, del destierro ó de la muerte. Redactada una nota en este sentido, firmada por los vecinos mas notables de Venecia, y apoyada por los comandantes de las estaciones francesa é inglesa y por los cónsules de las mismas naciones, fué llevada por tres comisionados, el jeneral Cavedalis, el conde Prioli y el conde de Medin, al jeneral austriaco comandante de las tropas que estaban delante de Venecia. Este jeneral recibió á los comisionados con frialdad, diciéndoles, que trasmitiría su nota al mariscal, pero que mientras llegaba su respuesta, él continuaría el bombardeo.

En fin, en la noche del 22 de agosto cesó de repente el fuego por ambas partes: la sumision de Venecia estaba consumada.

Diez meses de luchas diarias contra fuerzas considerables, una larga hambre, toda especie de privaciones, y los rigores de una epidemia cuya intensidad se había aumentado en los últimos dias, agotaron las fuerzas mas bien que el valor de Venecia. Su resistencia honra á los venecianos, y los honra aun mucho mas el que Venecia haya sido defendida por sus propios hijos, en quienes se había despertado de repente ese sentimiento de nacionalidad que hacía cincuenta años se hallaba como dormitando. Sin duda era superior á las fuerzas de los habitantes de las lagunas el sacar de su tumba la antigua República de San Marcos; pero, hasta el último momento, abrigaron la esperanza de un socorro esterior ò de una conflagracion general; pues no podría explicarse de otro modo la prolongacion de una lucha tan desproporcionada.

Ahora que todo está acabado solo un voto nos queda que formular, y es, que el Austria sea en Venecia mas humana que en Milan, en Brescia, en Presburgo etc., pues no es diezmando las poblaciones de Italia y de la Hungría, y abrumándolas con el peso de sus fuerzas, como podrá llegar á formarse súbditos sumisos y leales.

Sigue con el mismo ardor la lucha de los diarios alemanes sobre la cuestion federal. La acusacion lanzada por la prensa austriaca y bávara contra la Prusia, de obrar solamente con la mira de sus intereses exclusivos, de querer encadenar la libertad de la Alemania, y de forzar la adhesion de los pequeños Estados à la union proyectada abusando de su influencia preponderante, es rechazada por los diarios prusianos, los cuales responden acusando à la Baviera con no menos calor de haberse ligado siempre con los enemigos de la Alemania, unas veces contra la Prusia, otras contra el Austria. Estos diarios hacen observar que el Austria es hoy el mayor obstáculo para la formacion de tres grandes confederaciones del centro de la Europa, confederacion alemana, italiana y magiar-slava; que, por su constitucion centralista del 4 de Marzo último, el mismo gobierno se ha prohibido la entrada en el Estado federal aleman, y que con los siete ù ocho millones de alemanes que cuenta el Austria, no puede tener la pretension de influir en los negocios puramente alemanes con todo el peso de sus veintiocho millones de slavos, magiares ó italianos, que rechazan con todas sus fuerzas el lazo federativo con el resto de la Alemania.

"La Prusia, dice la *Correspondencia Constitucional* de Berlin, quiere la armonía con el Austria; desea formar con ella una alianza permanente, y solo le pide que respete la obra de la union voluntaria emprendida para satisfacer los intereses materiales y morales de todos los Estados de Alemania."

Estos ataques y réplicas no aceleran mucho la obra de la union alemana; pues si bien es verdad que se anuncia como definitiva la accesion de Hamburgo y Brema á la union prusiana, accesion á que seguirá mas tarde de Lubek, sin embargo parece que, por otra parte, se teme que Hanóver, que ha sido uno de los primeros Estados autores de la liga restringida, quiera romper los lazos que al principio contribuyó á formar. Se dice que el Austria envía á Hanóver al conde de Schwartzenberg con el encargo de trabajar en separar ese pais de la union Prusiana, y no es imposible que el Austria logre su objeto, atendida la disposicion de las Càmaras hanoverianas, á las que se supone animadas de las mismas intenciones. Esto sería desagradable tanto para la Prusia como para la Alemania, porque si la union de esta sin el apoyo del Austria es cosa dificil, sin el concurso de la Prusia es imposible. El Austria, egerciendo su influencia preponderante sobre la Alemania, sería mal recibida tratando de egercer una influencia antiunitaria en los Estados del Norte, y la Prusia parece dispuesta á oponerse con todas sus fuerzas à la realizacion de semejantes empresas por parte del Austria.

(Del *Correo de Ultramar* de Paris, fecha 12 de Septiembre último.)

SITUACION.

RESUMEN—*La Asamblea nacional y las reformas—Primer paso hácia la solucion de la cuestion de Roma—Las instituciones liberales segun Gaeta—La amnistía—Efecto producido por las proclamas de los cardenales—Hungría y Austria—Guarnicion de Comorn—Negativa de la Turquía á entregar los refugiados húngaros.*

I.

Dentro de dos dias estaràn terminadas las vacaciones que se ha tomado la Asamblea nacional, y nos hallaremos de nuevo en plena ajitacion política. Los dias pacíficos que acabamos de atravesar no dejaban de tener su mérito, porque cada cual desea y pide un poco de descanso; pero, en fin, la Constitucion dice que la Asamblea lejislativa debe estar reunida durante tres años consecutivos y durante trescientos sesenta y cinco dias cada año, y de consiguiente no es ya poco el haber obtenido que nos dejase seis semanas de respiro.

Así, pues, va á principiar de nuevo la lucha, y decimos con razon la lucha, porque la Càmara, antes de ocuparse del interior, querrà echar una ojeada sobre el exterior. En cuanto al interior, se presenta desde luego el presupuesto de la guerra, la *prometida* reduccion de los gastos á fin de equilibrarlos con los ingresos (problema de dificil solucion); la ley sobre las bebidas que hay que reformar; la ley sobre los socorros públicos, que está por discutir, y la ley sobre la renta que hay que examinar y *desechar*. Despues llegan la ley sobre la enseñanza, la ley sobre la organizacion de las comunas, y en fin algunos otros centenares de leyes que estàn en ebullicion en el crisol de las comisiones.

Pero ¿qué importa á la Asamblea que se vote en tiempo oportuno el presupuesto, ni que se adopte antes del invierno la ley sobre los socorros públicos? ¿No vale mucho mas que se ocupe desde luego de esa delicada cuestion de la intervencion francesa en Roma, y de esa otra no menos delicada de la actitud que se debe tomar respecto de la Rusia que permanece en Galitzia con su ejército en pié aguardando la órden de marcha; y respecto del Austria que mira de reojo al ejército frances de Italia y desearía hallar un pretexto para venir á hacer como en 1814 una pequeña visita à los parisienses?

Sin embargo, tiempo sería ya de que las sesiones no se empleasen en vanas luchas políticas, y de que se gastase el tiempo en cuestiones de negocios. La revolucion ha sido vencida en las calles, pero permanece en los ánimos, y si la Asamblea no dá al pais la satisfaccion que este tiene derecho á esperar, esto es, si no se ponen à la órden del dia las reformas urgentes, si no se estirpan pronto ciertos abusos, si los gastos del gobierno no se equilibran con los ingresos; si, en fin, no se realizan las mejoras que proporcionan á las masas una suma mayor de bienestar volveremos à encontrar mas tarde la revolucion en las calles; pues el malestar y la miseria suministran siempre poderosos auxiliares á los utopistas. De consiguiente, se trata de hacer concurrencia á la miseria y al malestar con mejoras reales; de ese modo los utopistas predicarán en el desierto, y la prensa de la oposicion verá despedazada en sus manos su mas fuerte palanca. Si la Asamblea toma en consideracion los intereses de la sociedad y del pais, nadie duda que saldrá de todas las di.

ficultades por grandes que sean: sobre todo, no debe perder de vista que, acreditando un interés eficaz á las clases trabajadoras, quitará á las revoluciones todo lo que dé á las reformas.

No queremos decir con eso que la Asamblea no deba extender la vista mas allá de las fronteras de la Francia; al contrario, la situacion política de Europa es bastante grave para que se la pierda de vista un instante; pero le pedimos muchos hechos y pocos discursos, ya que hasta aquí nos ha dado muchos discursos y pocos hechos.

¿De qué han servido los discursos sobre la cuestion romana? De nada absolutamente; pues no han impedido al gobierno de obrar á su antojo. ¿Qué resultado tendrán los que no tardaremos en oir? El mismo idénticamente. El gobierno se halla ya con bastantes dificultades sin necesidad de que se trate de suscitarle aun otras.

[Del mismo, fecha 29 del expresado Septiembre.]

La Turquía se rehusó por último á entregar al Austria y á la Rusia los generales húngaros y polacos que se refujiaron en su territorio, á pesar de las reiteradas instancias y hasta de las amenazas de esos dos imperios.

La Rusia y el Austria se apoyaban en los tratados existentes; y la Turquía, á su vez, se funda tambien en los tratados existentes. ¿Quien es, pues, el que tiene razon? Nosotros decimos, sin ocuparnos de tratados, que á los ojos del mundo civilizado la Turquía es la que tiene razon.

Sea lo que fuere, como este asunto puede tener consecuencias graves, la noche pasada han salido de Paris algunos correos para diferentes cortes interesadas en la cuestion.

Se dice que Kossuth, Dembinski, Guyon y hasta Bem, cuya aparicion en la Transilvania se anunciaba dias pasados, se embarcaron para Inglaterra, bajo la proteccion de las autoridades turcas.

[Del mismo]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 17 *de Diciembre de* 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sabado 15—	12,075,092 4½	165 2	1,636,055 7	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría—	60,359 6	2 2	72,281 4				
	12,135,452 2½	167 4	1,708,337 3	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
	60						
	60						
	60						
	60						
	60						
	60						
	60						
	60						
	60						
A D. Ynocencio Ballesteros, por flete de carretas—	60						
	35						
	35						
	35						
	35						
	35						
	35						
	35						
	210						
	70						
Al Oficial escribiente D. José Ygnacio Gallardo, para remitir al Mayor Edecan D. Antonino Reyes, por flete que este ha pagado en la conduccion de ladrillo para el cuartel en Torrecillas—	4,836						
A D. Jorge Gomez, por papel en resmas	145 1	" "	3,337 7				
A D. A. Ximenez, por yerba Paraguaya con destino al Ejército en Santos Lugares de Rosas—	67 7	" "	2,848 1				
A D. Juan Castro, por seis sacos higo negro para el mismo destino—	843 1½						
A D. Lino Latorre, por papel en resmas—	28 7	" "	2,671 1				
A D. Genaro E. Rua, por carne para consumo del Egército en Santos Lugares de Rosas y de la Division Palermo—	41,960						
Existencia—	12,086,452 2	167 4	1,699,480 2	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½
	12,135,452 2½	167 4	1,708,337 3	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Lunes 17 *de Diciembre de* 1849.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc.s
Exist'a del Sábado—	De comisos y depósito		2,844 7½			A la Tesorería General	60,359 6	2 2	72,281 4	
	Del Estado	53,523 5	" "	" " "	55 ½					
Entrada—		38,631 5	" "	72,281 4						
Salida—		18,409								
Puerto—		2,036 4	2 2							
Contribucion—		1,282 5								
						Existencia	53,523 5	2,844 7½	" " "	55 ½
		113,883 3	2,847 1½	72,281 4	55 ½		113,883 3	2,847 1½	72,281 4	55 ½

Buenos Ayres, Diciembre 17 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Ynterviene—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Lanchon nacional Catalina, de 3 toneladas, patron M. Catino, del Monte el 12 con 800 atados paja; al patron.

Balandra n. Nueva Felipa, de 24 tns., p. D. Justo, del Salado el 11, con 315 cueros vacunos, 17 idem de potro, 28 docenas cueros carnero, 43 arrobas cerda, 83 idem lana; al patron.

Ballenera n. Rosario, de 6 tns., p. L. Facio, del Monte el 10, con 1,500 cañas, 10 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. San Martin, de 5 tns., p. A. del Rio, de Paysandú el 4, con lastre; al patron.

Goleta santafecina Cármen, de 86 tns., p. M. Sanguinetti, del Paraná el 1.º, con 1,500 postes, 1,140 estacones; al patron.

Bergantin americano Xenophon, de 245 tns., cpn. J. Wording, de Belfast el 8 de Septiembre, y de Rio Janeiro el 20 de Noviembre—á Zimmermann, Frazier y Ca—á los mismos, 47,000 pies tablas pino, 20,000 ripias, 25,000 ladrillos—3 pasageros.

Bergantin dinamarquez Chloris, de 197 tns., cpn. Mag, de Cadiz el 16 de Octubre; á L. Chapeaurouge y Ca—á los mismos, 88 y media lastras sal.

Barca hamburgueza Antoinett, de 180 tns., cpn. C. F. Nomens, de Boston el 12 de Octubre; á D. Gowland—al mismo, 132,863 pies pino, 100 barriles clavos, 50 barricas brea, 50 idem alquitran, 2 cascos arcos fierro, 1 bolsa con 312 onzas de oro selladas.

Pailebot oriental Buceo, de 9 tns., p. P. Corbeto, del Buceo el 12, con lastre; al patron.

Son nacionales——— 5
Yd. extrangeros——— 4
Total.................. 9

Buenos Ayres, Diciembre 15 de 1849—

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional Enrique, de 48 toneladas, patron José Sifredi, para San Nicolas, con 20 barricas azucar, 20 sobornal de yerba, 1 bala papel, 1 rollo tabaco, 15 damajuanas aguardiente, 10 botijuelas aceite, 2 pipas vino, 12 barricas cerveza, 10 cajones y 5 fardos efectos; por el patron.

Goleta santafecina 1.ª Fortuna, de 30 tns., p. Manuel Villaverde, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Balandra n. Jorge, de 9 tns., p. Antonio Danesa, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Bergantin goleta dinamarquez Union, de 168 tns., cpn. C. M. Schmidt, para Pernambuco, con lastre; por Fayer y hermanos.

Barca inglesa Otter, de 190 tns., cpn. H. Brough, para Londres, con 3,650 cueros vacunos salados, 606 idem idem secos, 2,384 idem de potro salados, 100 pipas sebo, 51 fardos lana, 67 idem cerda, 21,400 astas, 18,000 caracues; por Juan Higginbothom.

Barca francesa Bonne Jenny, de 201 tns., cpn. F. Aubert, para el Buceo, con 313 fanegas sal, 5 cajones coñac, 9 idem mercancías, 1 idem medicinas, 1 tarro sanguijuelas, 100 cajones vidrios; por J. Higginbothom.

Son Nacionales............ 3
» extrangeros............ 3
Total............ 6

Buenos Ayres, Diciembre 15 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Monte Alegre, de 20 toneladas, patron A Canesa, de Santa Fé el 9, con 158 fanegas carbon, 29 pares tarugos, 125 rayos, 20 camas; al patron.

Pailebot n. Aurora, de 35 tns., p. N. Mororí, de las Yslas del Uruguay el 12, con 10 carretadas leña, 150 estacones, 100 horcones, 60 tijeras, 40 estacas, 40 ejes, 10 limones; al patron.

Son Nacionales——— 2

Buenos Ayres, Diciembre 16 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional Africana, de 27 toneladas, patron Bartolo Palma, para el Paraná, en lastre; por el patron.

Queche entreriano Constancia, de 5 tns., p. Andres Loreto, para el Monte, en lastre; por el patron.

Goleta n. Estrella del Norte, de 60 tns., p. Agustin Castillo, para Goya, con 61 pipones vacíos; por Estevan Rams y Rubert.

Patacho n. Ysabel, de 70 tns., p. Juan Cologa, para Corrientes, en lastre; por Gregorio Mendez.

Goleta n. Ysabel 2.ª, de 9 tns., p. José Rodriguez, para Gualeguaychú, con 1 barril vino, 5 damajuanas caña, 1 bala papel; por el patron.

Pailebot n. Liguria, de 15 tns., p. Lorenzo Taroboto, para San Pedro, con 5 pipas vino, 8 cajones géneros, 12 tercios yerba, 12 barricas azucar, 6 fardos lienzo, 2 petacones tabaco, 6 rollos idem, 1 canasto loza, 2 barriles ferretería, 2 cajoncitos vidrios, 20 cajones licores; por el patron.

Pailebot n. Victorioso, de 25 tns., p. Agustin Pedemonte, para Santa Fé, con 1,120 pies tablas pino, 2 cuñetes ferretería, 12 tercios yerba, 1 pipa vino, media idem caña, 3 barricas azucar, 2 rollos tabaco, 10 cajones ginebra, 4 barricas harina, 1 cajon orejones, 1 tercio yerba, 1 barrica azucar, 6 botijuelas aceite, 1 paquete mercería, 1 bulto fleco para calzoncillos, 1 cajon géneros, 1 pieza zarazas, 1 cajon sombreros; por el patron.

Goleta n. Santa Maria, de 20 tns., p. Antonio Brunelo, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta entreriana Monte Alegre, de 28 tns., p. Francisco Pinchinote, para Gualeguay, con 5 sillones, 1 cama, 1 cómoda, 12 sillas; por el patron.

Queche n. Virgen del Cármen, de 12 tns., p. Antonio Fontana, para el Monte, en lastre; por el patron.

Chalana n. Nueva Luisa, de 10 tns., p. Luis Bado, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta n. Carolina, de 50 tns., p. Estevan Chiquero, para la Victoria, con 20 pipones arcos de pipas, 3 cajones géneros, 50 pipas vacías; por Ochoa y Ca.

Balandra n Juancito, de 10 tns., p. José Perini, para San Nicolas, con 1 cajon efectos, 40 zuelas, 40 canastos ginebra, 40 cajones idem, 4 y media pipas vino, 6 botijuelas aceite, 3 cajones mercancías; por el patron.

Goleta n. La Prudencia Oriental, de 35 tns., p Francisco Solari, para Gualeguaychú, con lastre; por el patron.

Pailebot santafecino Rosa, de 14 tns., p. Simon Ladeney, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Balandra n. Buena Fé, de 8 tns., p. Angel Attenso, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Chalana correntina Flor del Agua, de 7 tns., p. José Riera, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Ballenera entreriana Carmelita, de 6 tns., p. Francisco Barbosa, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta n. Ceferina, de 43 tns., p. Manuel Gorchi, para la Concordia, con 1 cuarterola vinagre, 2 idem vino dulce, 2 barricas cerveza, 20 frasqueras ginebra, 10 bolsas arroz, 10 idem fariña, 12 cajones fideos, 20 barricas azucar, 30 botijuelas aceite, 20 rollos tabaco, 4 cajas jabon, 1 idem idem España, 1 idem té, 4 gruesas fósforos, 4 barriles aceitunas, 2 barricas azucar, 4 cuñetes clavos, 1 bulto géneros; por B. Delfino.

Bergantin Goleta n. Triunfante, de 85 tns., p. Vicente Bayetto, para Corrientes, con 9 pipas vino, 14 barricas cerveza, 8 cuarterolas vino, 29 cajones pasas, 10 idem vino moscatel, 6 barricas arroz, 50 damajuanas vacías, 1 cajon mercería, 2 jaulas de madera, 150 fanegas sal, 8 rollos tabaco, 3 bolsas arroz, 22 fardos hacienda, 1 docena pañuelos, 1 cajon hilo; por el patron.

Pailebot n. Serafincito, de 20 tns., p. Francisco Serunbra, para la Concordia, en lastre; por el patron.

Son Nacionales............ 21

Buenos Ayres, Diciembre 16 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Diciembre 9.

De Chascomús ha conducido don Domingo Casado 335 cabezas, compradas por D. Antonio Cambaceres; 196 á doña Ypólita Girado, 139 á don José Evaristo Ysurieta: para saladero—que hacen las——— 335

De la Ensenada ha conducido don Manuel Suasnabal 102 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 64 á doña Dorotea Arroyo, 15 á don Domingo Piñero, 16 á don Eustaquio Navarro, 5 de la propiedad del comprador, 1 á don Mariano Lopez, 1 á don Victorio Carreras: para saladero—que hacen las——— 102

De Chascomús ha conducido don Emeterio Gonzalez 301 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 270 de la propiedad de dicho Señor, 1 á don Francisco Alegre, 4 á don Eusebio Guerrero, 3 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Leonardo Gándara, 3 á don Elias Girado, 4 á don Juan F. Echagüe, 1 á doña N. Génova, 5 á don José F. Girado, 1 á don Victoriano Yturri, 1 á don Ramon Leguizamon, 1 á don Juan Hidalgo, 1 á don Pedro Guillermo, 3 á don Pedro Capdevila, 1 á don Manuel Acosta, 1 á doña Francisca Girado de Casco: para saladero—que hacen las——— 301

De Ranchos ha conducido don Carlos Rodriguez 71 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 26 á don José María Laiña, 2 á don José Castro, 2 á doña Petrona Perú, 5 á don Domingo Giles, 5 á don Eusebio Pereyra, 8 á don Telesforo Delgado, 23 á don Ricardo Sutton: para abasto—que hacen las——— 71

Dia 10.

De Chascomús ha conducido don Mariano Fernandez 79 cabezas, compradas por don Victoriano Casco; 71 al dicho don Mariano Fernandez, 3 á doña Leandra Lazo, 2 á doña Ysabel Mansilla, 2 á doña Antonia Montenegro, 1 á don Vicente Mansilla: para abasto—que hacen las——— 79

De la Ensenada ha conducido don Santiago Andrada 142 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 131 á don Vicente G. Moujan, 2 á doña Manuela Cazaravilla, 1 á don Tiburcio Bavio, 3 á doña Catalina Rebol, 1 á don Gervasio Rosas, 2 á don José M. Balbuena, 1 á don Antonio Chaves, 1 á don Roque Ramirez: para abasto—que hacen las——— 142

De Ranchos ha conducido don Roman Barragan 259 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 65 á don Manuel Arriola, 25 á doña Raimunda Arriola, 12 á don Modesto Gonzalez, 17 á doña Ventura Arriola, 22 á don Justo G. Merlo, 32 á don Donato Borda, 23 á don Mauricio Villanueva, 63 á don Mariano Alegre: para abasto—que hacen las——— 259

De Quilmes ha conducido don Agustin Santillan 66 cabezas, compradas por don Luis Ramos, á don Agustin Armesto: para abasto—que son las——— 66

Dia 11.

De Ajó ha conducido Victor Esquibel 213 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 98 á don Pedro Ramirez, 1 á don Mariano Fernandez, 27 á don Juan Lorda, 9 á don Estanislao Matens, 1 á don Pedro Diaz, 4 á don Juan de Dios Córdoba, 3 á don Dámaso Villarreal, 1 á doña Tomasa Medina, 1 á don Gregorio Vallejo, 1 á don Ramon Casas, 1 á doña Juana Garay, 2 á don Antonio Montenegro, 20 á don Lorenzo San Roman, 5 á doña María Pereyra, 2 á don Gregorio Ybarra, 20 á don Adrian Goller, 10 á doña Luisa Córdoba, 7 á don Luis Gonzalez: para abasto—que hacen las——— 213

De la Ensenada ha conducido don Yndalecio Sanchez 361 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 165 á don Ygnacio J. Correas, 5 á don Vicente Moujan, 3 á don José María Balbuena, 1 á don Mateo Cazaravilla, 1 á don Clemente Carreras, 1 á don Alejo Magallanes, 5 á don Evaristo Videla, 175 á don Justo Silva, 2 á doña Gerónima García, 1 á don Federico Telar, 1 á don Fulgencio Sedano, 1 á don Ynocencio Perez: para saladero—que hacen las——— 361

De la Magdalena ha conducido don Cándido Burgos 430 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 24 á don Pablo Lopez, 16 á don Eleuterio Oliveira, 7 á don Ramon Cardozo, 37 á doña Baldomera Serrano, 1 á don Andres Cufré, 51 á don Tomas Migues, 22 á don Eladio P. Otamendi, 18 á don Tomas Pereyra, 16 á don Zacarías Gomez, 1 á don Juan Romero, 1 á doña Angela Molina, 1 á don Faustino Serrano, 1 á don Santiago Quinteros, 2 á don Pedro Chaves, 1 á don Estanislao Migues, 1 á doña Maria Ortega, 1 á don Antonio Molina, 1 á don Francisco de la Canal, 7 á don Mariano Ocampos, 2 á don Ramon Machado, 178 á don Julian Baliño, 12 á don Francisco Ludueña, 29 á don Bartolo Roldan: para saladero—que hacen las——— 430

Dia 12.

Del Pilar ha conducido don Ramon Rosa Vieira 28 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; á don Camilo Girado: para abasto—que son las——— 28

Dia 13.

Del Azul ha conducido don Dionicio Perez 759 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 1 á don Remigio Dominguez, 1 á don Domingo Ezeisa, 1 á don Daniel Arana, 2 á don José Yraola, 1 á don Juan Reinoso, 303 á don Blas Hornos, 450 á don Juan Pereyra: para saladero—que hacen las——— 759

Del Azul ha conducido don Hipólito Benavides 739 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 476 á don Juan de la Cruz Maldonado, 257 á don Remigio Dominguez, 6 á don Rafael Fernandez: para saladero—que hacen las——— 739

De la Ensenada ha conducido don Pantaleon Reynoso 123 cabezas, compradas por don José Vazquez; 49 á don Juan Antonio Diaz, 6 á doña Maria Macedo, 2 á don Rufino P. de Carreras, 2 á don Victoriano Carreras, 40 á don Luis Merlo, 20 á don Justo Silva, 2 á José Garcia, 1 á don Julian Marquez, 1 á don Diego Videla: para abasto—que hacen las——— 123

De San Vicente ha conducido don Felipe Burgueños 98 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 55 á Da. Gregoria Gonzalez, 12 á doña Maria Zalazar, 16 á don Melchor Amarillo, 15 á don Gavino Romero: para abasto—que hacen las——— 98

TABLADA DEL NORTE.

Diciembre 10.

De Cañuelas ha conducido don Felipe Sosa 101 cabezas, compradas por don Toribio Diaz; 74 á don Demetrio Pereyra, 17 á don Cruz Olarriaga, 10 á don Hipólito Olguin: para abasto—que hacen las——— 101

De San Antonio de Areco ha conducido don Pedro Salaberri 40 terneros, comprados por don David Sulser; á don Pedro Duran: para abasto—que son los——— 40

De Arrecifes ha conducido don Felix Burgos 244 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 111 á doña Juana Paredes de Soler, 128 á don Domingo Canabal, 1 á don Ramon Mosqueira, 2 á don Tomas Perez, 1 á don Juan Guzman, 1 á don Juan Casares: para saladero—que hacen las——— 244

De Arrecifes ha conducido don Cornelio Viera 120 cabezas, compradas por don Lucas Galileano; 20 á don Eusebio Tito, 3 á don Brijido Ramirez, 7 á don José Abila, 5 á don Simon Abalos, 85 á D. Telésforo Brandan: para abasto que—hacen las——— 120

Dia 11.

Del Monte ha conducido don Cecilio Sosa 45 cabezas compradas por don Vicente Silvera; 8 á doña Joaquina Lopez, 35 á don Marcos Paz, 2 á don Antonio Sosa: para abasto—que hacen las——— 45

De Lobos ha conducido don Pedro Cajet 35 terneros, compradas por don Constantino Busquet, á don Dionicio Morales: para abasto—que son las——— 35

De San Pedro ha conducido don Benancio Rondan 123 cabezas, compradas por don José Vazquez; 35 á doña Bernarda Chacon, 7 á doña Ysabel Diaz, 1 á don Gregorio Jimenez, 41 á don José Maria Acosta, 14 á don Marcelo Navarro, 1 á don Gaspar Vivas, 8 á don Ciriaco Hernandez, 3 á don Silverio Vera, 4 á don Francisco Jaime, 6 á don Ramon Llavallol, 1 á don Facundo Quiroga, 2 á don Francisco Casco: para abasto—que hacen las——— 123

Dia 12.

De Cañuelas ha conducido don Florencio Pasos 37 cabezas, compradas por don Lucas Galileano, á don Cipriano Alegre: para abasto—que son las——— 37

Del Pergamino ha conducido don Manuel Moreno 374 cabezas compradas por los SS. Vega hermanos y Elias; 352 á don Juan Bautista Ruiz, 1 á don Pio Diaz, 1 á doña Juana Sota, 2 del Sr. General don Lucio Mancilla, 1 á doña Matea Lopez, 1 á don Luis Dorrego, 13 á don Cipriano Quiroga, 2 á don Sinforiano Ribarola, 1 á don Diego Lafuente: para saladero—que hacen las——— 374

Del Pilar ha conducido don Felipe Abalos 160 cabezas, compradas por don Manuel Escalada; 9 á don Rufino Maldonado, 20 á don Felipe Lopez, 21 á don Gregorio Jimenez, 30 á don Florentino Peralta, 16 á don Anselmo Casco, 1 á don Rudecindo Yruste, 63 á don Rosalio Casco: para saladero—que hacen las——— 160

Dia 14.

Del Bragado ha conducido don Juan Quiroga 405 cabezas, compradas por don Julian Linche, á don Mariano Calderon: para saladero que hacen las——— 450

15.

Con dos guias, 1.ª del Saladillo, 2.ª de Lobos ha conducido don José Leguisamon 355 cabezas, compradas por don Manuel Escalada; 72 á don Tomas Morales, 1 á don Casimiro Villegas, 2 á don Justo Villegas, 1 á don Nicolas Gomez, 2 á don José Riso, 1 á don Luciano Baca, 39 á don Lorenzo Fredes, 37 á don José M. Rivas, 9 á don Tomas Varela, 170 á don Ventura Ojeda, 10 á don Ysidoro Gutierrez, 8 á don Antonio Codin, 3 á don Leocadio Aguirre: para saladero—que hacen las——— 355

De Cañuelas ha conducido don Luis Fredes 40 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 12 á don Calixto Garcia, 8 á don Roman Rondan, 6 á don Mariano Fredes, 14 á don Mariano Cárdenas: para abasto—que hacen las——— 40

De la Guardia de Lujan ha conducido don Evaristo Bustos 74 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 9 á don Julian de los Santos, 31 á don Teodoro Gonzalez, 5 á don J. José Laballen, 12 á doña Juana Ortas, 17 á don Fermin Silva: para abasto—que hacen las——— 74

De Lobos ha conducido don Manuel Medina 60 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez, á don Francisco Maldonado: para abasto—que son las——— 60

Con dos guias, 1.ª del Baradero, 2.ª de la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Palacios 80 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 66 á don Fermin Castes, 4 á don Ygnacio Martinez, 5 á don Juan Ortega, 5 del conductor: para abasto—que hacen las——— 80

De San Andres de Giles ha conducido don Ambrosio Perez 81 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 55 á don Felix Romero, 13 á don Segundo Gonzalez, 9 á don Estevan Rodriguez, 4 del conductor: para abasto—que hacen las——— 81

De Cañuelas ha conducido don Benjamin Cardoso 40 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 39 á don Braulio Loisa, 1 á doña Manuela Carriso: para abasto—que hacen las——— 40

De la Matanza ha conducido don Victor Vazquez 21 cabezas, compradas por don José Vazquez; 20 á don Feliciano Gomez, 1 á don Braulio Romero: para abasto—que hacen las——— 21

De Cañuelas ha conducido don Gabriel Perez 68 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 15 á don Precilio Torrillo, 20 á don José Torrillo, 3 á doña Bonifacia Torrillo, 3 á doña Cornelia Torrilla, 1 á don Marcos Ponce, 3 á don Antonio Pereira, 4 á don Romualdo Millan, 9 á doña Petronila Ponce, 4 á don José Bargas, 3 á don Juan Perez, 3 á don Jorge Ruiz: para abasto—que hacen las——— 68

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL NORTE.

Diciembre 13.

Cueros vacunos		3,276
Yd. de potro		145
Yd de nonato		346
Lanares	(docenas)	336
Lana	(arrobas)	7,276
Cerda	(arrobas)	252
Astas	(millar)	5,500
Manteca	(arrobas)	4
Grasa	[arrobas]	439
Sebo	(arrobas)	396
Ganado para saladero		956
Ganado Lanar		200

MERCADO DEL OESTE.

Diciembre 12.

Cueros vacunos		3,458
Yd. de potro		85
Yd. de carnero		1,990
Yd. de nonato		130
Grasa	(arrobas)	18
Sebo	[arrobas]	286
Crin	[arrobas]	269
Lana	[arrobas]	5,704
Pluma de aveztruz	(arrobas)	2
Maiz	[fanegas]	240
Trigo de Chile	[fanegas]	55
Trigo para engranerar	[fanegas]	100

15.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores: á saber.

	Fanegas	Precios
D. Manuel Merino, á don Alejos Sanchez———	15 á	40
» Rufino Sto. Domingo, á don Faustino Correa	36 -	67
» Ambrosio Gimenez, á don Francisco Cavé——	28 -	65
» Benito Figueredo, á don Juan Miranda——	40 -	65
El mismo Figueredo, á dicho Miranda——	20 -	50
» Dámaso Agüero, á don Nicolas Robbio——	8 -	48
» Pedro Roman, á don Federico Mendez——	76 -	50
» Dolores Melian, á don Federico Mendez—	15 -	57
» Manuel Torres, á don Nicolas Robbio——	43 -	65
» Francisco Rodriguez, á don Nicolas Robbio	41 -	52
» José Molina, á don Pedro Benites——	34 -	60
» Mariano Bravo, á don Ramon Muñoz——	18 -	55

» Gregorio Rodriguez, á D. Sebastian Martinez	90 -	66
» Juan Acosta, á don Juan Facio———	20 -	40
» Samuel Bishop, á don Juan Miranda———	14 -	50
» Gregorio Burgos, á don Juan Miranda———	40 -	60
» Basilio Sanchez, á don Pedro Benites———	16 -	35
		554

Se han vendido quinientas cincuenta y cuatro fanegas trigo de pan, á los precios desde 35 hasta 67 pesos, perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

a Francisco Holbac.
1 cajon cortinas para ventanas, 1 idem tarjetas.

a Mariano Amezaga.
1 cajon camisas de color y blancas, 1 idem medias de señora.

á Zimmermann, Frazier y Ca.
292 piezas arpillera.

á Getting Miller y Ca.
1 cajon pañuelos borra de seda, 1 idem gorras para hombre y niño, 3 idem gorras surtidas, 1 idem costureros para señoras, necesarios grabados en cuadros, cepillos, cajas de rapé, 4 bocois figuras de porcelana.

á Briscoe y Ca.
2 fardos tartanes.

á Makinlay y ca.
1 cajon pañuelos de seda de manos, 1 idem idem de seda, 2 idem idem de manos de algodon, 4 idem muselinas 1 idem género para vestidos.

á Battes, Stokes y ca.
7 cajones coletas blancas, 8 idem pañuelos de manos, 14 idem hilo de ovillo, 1 fardo paño azul de poncho, 1 idem idem punzó, 2 idem paño azul de poncho, 1 idem idem punzó, 1 idem bayeta, 2 idem pañuelos de mano, 2 idem idem de algodon, 2 idem paño ordinario, 1 idem medias de algodon blancas, 3 fardos cantones, 20 cajenes hilo de ovillo, 1 fardo colchas de algodon, 4 cajones muselina, 4 idem zarazas, 4 idem pañuelos de mano, 3 idem hilo de ovillo, 1 fardo bramantes, 1 cajon zaraza, 1 idem idem, 1 fardo nanquines, 5 fardos lienzo, 1 idem idem, 2 cajones medias blancas de algodon, 2 fardos lienzo, 2 fardos bayetas de dos frisas, 2 idem paño de la estrella, 1 idem bayetas, 3 idem jergas, 1 idem paño azul, 6 idem paños ordinarios, 1 idem colchas, 2 cajones hilo de carretel, 1 id tela para poncho, 2 fardos lienzos, 4 cajones muselinas, 5 idem coletas, 1 idem hilo de carretel.

á Llavallol.
70 cajones quesos, 463 cajones vino, 3 idem papel, 2 medias pipas idem vino, 2 cuarterolas idem, 1 barril coñac.

a Luis Wintter, Piedad 60.
480 cajones ginebra, 510 canastos idem.

a José Avegno, Merced 127
34 medias pipas vino.

a Caprile.
55 cajones vino, 27 idem aceite.

á Zumaran y Tresserra.
70 medios tercios yerba parnaguá, 56 cajones licores, 17 idem anisado, 4 bordalesas vino, 11 medias idem idem.

a Egg Krustisch y Ca.
20 cajones muebles con sillas, mesas, cómodas, harmarios, escritorios y marquesas.

a Ergthrupet, Reconquista 64.
2 bocois conservas.

á Calvo é hijos.
200 garrafones aguardiente, 280 botijuelas aceite, 20 cajas papel blanco, 19 cajones jabon.

a Parravichini,
130 cajones vino frances, 9 barriles vinagre, 10 cajones licores.

á Philipo Tomkinson y Ca.
1 fardo lanilla punzó, 1 idem paño de colores, 2 fardos lienzos, 3 cajones pañuelos de seda.

á Plowe, Atkison y ca.
8 cajones hilo de ovillo, 3 fardos bayetas dos frisas, 5 cajones lonas blancas y oscuras.

á Nicholson, Green y ca.
2 cajones zarazas para camisas, 4 idem medias para señoras, 1 idem camisetas de punto.

á Barber y Orr, Perú 13.
4 cajones pañuelos de algodon.

a Juan Galt Smith y Ca.
1 cajon muselinas, 1 fardo lienzos, 1 cajon vestidos de señora, 1 idem idem zarazas, 1 idem zarazas, 1 idem alcapas

a Bayley y hermanos.
1 cajon botones, 1 idem efectos de mercería, 1 idem articulos para modista:

á Hartenfiel é hijos.
1 cajon alfombras, 1 idem idem.

a Guillermo Kohmeyer;
1 cajon cómodas de caoba, papel de lija, tornillos para camas. adornos de mesa, fierro colado, planchas, lámparas cerraduras.

a M. Favre y ca.
1 cajon conteniendo sortijas y dedales, cajitas de plata con frasquitos para esencias, porta cigarros de plata, cajas de rapé, aderezos de oro, juguetes para niños de plata, broches para poncho, pinzas para azucar, cadenas de plata cavetes, sellos de cartas, espejuelos, escarvadientes y alfiliteros, llaves de plata, alfileres de luto, carabanas de idem, botones de oro, collares, estuches de plata, aritos con piedras, llaves de oro para relojes, alfileres para señoras, carabanas, sortijas de brillantes idem de oro y cadenas de oro.

á Wilffiel Latham y Ca.
2 cajones paño de poncho, 6 idem zarazas anchas, 6 fardos bramantes.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!

La esposa, hijos y demas deudos del finado D. Ventura Torrenst Q. E. P. D., suplican á sus amigos por esta única invitacion los favorezcan con su asistencia al funeral resado que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar en la Parroquia de San Miguel el Viernes 21 del corriente á las 9½ de la mañana, á cuyo servicio quedarán agradecidos

El duelo se despide de la puerta de la Yglesia.

d18—3p

AVISO.

En la calle del Perú No. 154, se precisa un gallegito de 13 á 15 años; en la misma casa se alquila una pieza adentro. d18—3p.

AVISO.

Se vende ó se alquila la casa calle "San Francisco" número 164 de la boca calle del Mercado media cuadra al Oeste. Se podrá ver y tratar desde las 12 adelante. d18—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR G. IBARRA.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto.
De almacen,

Se venderá al mejor precio en lotes, alguste de los compradores y á los plazos, que se estipularán por conclusion de una nota, 60 petacones tabaco paraguayo, recien desembarcado, 50 tercios yerba id. id., 20 id. parnagua y otros artículos que se manifestaran.

POR EL MISMO.
De una fabrica de almidon.

El Viernes 21 del corriente á las once en punto, en la calle del Parque de la plaza del Parque seis cuadras para el campo. Se venderán al mejor precio en uno ó mas lotes, todo el contenido de este establecimiento que consta de lo siguiente: Como 600 arrobas almidon, bastidores, tinas, toneles, baldes sin fondo, bajones de deposito, carretillas de mano, romana, sarandas, 1 mula maestra y todos los demas utiles de dicho establecimiento que estarán á la vista.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

MUSEO ILUSTRADO.

PROSPECTO.

EL estudio que, durante los ocho años que cuenta de publicacion el *Correo de Ultramar* (periódico que tan buen éxito ha obtenido en América), hemos hecho de las obras publicadas en los paises donde aquel se lee, nos ha demostrado que la prensa ha adquirido en los principales puntos de Ultramar una actividad extraordinaria, y que nunca hasta el dia se han contado en América tantos libros nuevos ni tantos periódicos.

Sin embargo, al examinar los resultados de esa fecundidad en el trabajo, hemos notado con asombro que aunque no faltan escritores de imaginacion, así como tampoco escritores políticos y religiosos, pocos ó casi ninguno se dedican á satisfacer las necesidades mas sencillas y no menos imperiosas, de la vida interior y del hogar doméstico, rico ó pobre, campo vastísimo donde hay tantos conocimientos que esparcir y tantos sentimientos que desarrollar.

La obra que vamos á dar á luz pertenece á ese órden de reflexiones hijas de las tendencias de la época; un texto selecto, adornado con preciosos grabados intercalados en él. formará el fin de cada año un tomo de un precio incalculable; en una palabra, vamos á abrir un Museo para toda clase de personas y al alcance de todas las fortunas, donde se hallen objetos de toda especie, cosas antiguas y modernas, animadas é inanimadas, monumentales, naturales, civilizadas, salvages, pertenecientes á los mares, á la tierra y al cielo, que no pierdan su valor en ningun tiempo y que sean hijas de todos los paises, tanto de Roma como de Pekin, de Paris como de Lima, dando al mismo tiempo á conocer todas las escuelas de pintura, de escultura, de arquitectura y de grabado, la escuela italiana, la flamenca, la española y la francesa tanto antiguas como modernas. Nuestra ambicion no se limita únicamente á interesar, distraer ó divertir, sino que trataremos tambien de instruir, no bajo una forma metódica y severa, sino por medio de lecturas variadas y selectas especialmente destinadas á la juventud, lecturas que deleitaran los ocios en el seno de las familias, y cuya influencia suplirá, por decirlo así, esa educacion general que las clases ricas de la sociedad deben á sus relaciones con hombres distinguidos, á sus lecturas variadas y escogidas y á los recuerdos de sus viages: en una palabra, abrigamos la pretension de dar a luz la mas rica y esmerada publicacion que se haya visto en la vida; y preciso es confesar que andaríamos poco afortunados si ante ese inmenso cuadro del mundo entero que nos proponemos desarrollar, nuestros lectores tienen deseos ó pensamientos que no podemos nosotros satisfacer.

Tambien procuraremos con particular atencion el dar á conocer las producciones, descubrimientos y adelantos en las bellas artes, valiéndonos para ello de nuestros primeros artistas y escritores.

Estas promesas que cumpliremos religiosamente, constituyen nuestro programa, y hemos principiado á trabajar en la confianza de que la obra que empredemos no solo será útil para unos pocos, sino que llegará á ser de primera necesidad en todas las familias sea cualquiera la clase a que pertenezcan.

Formando parte integrante del *Correo de Ultramar*, el *Museo* llevará el título de *Parte ilustrada*, que sinembargo se venderá por separado, aunque los suscritores al *Correo* completo, es decir a la parte política, literaria é ilustrada, obstendrán alguna rebaja en el precio de suscricion.

Cada entrega de la *Parte ilustrada* contendrá 8 pájinas en 4° impresa en dos columnas con tres grabados por lo menos, dibujados y grabados por los primeros artistas de Paris, como puede verse por las láminas que acompañan á este prospecto.

Las personas que deseen suscribirse al número ilustrado, deben hacerlo inmediatamente por conducto de los ajentes para no experimentar retraso ninguno en el recibo de sus entregas, y tambien con el objeto de que nosotros podramos fijar desde luego el número de ejemplares que debemos enviar á cada ajencia.

La administracion ha tomado todas las medidas conducentes para que los suscritores reciban sus números con puntualidad.

El Museo Ilustrado

TRATARA

De Historia—Geografia—Ciencias y Artes—Viages—Religion &.—Novelas—Literatura escogida—Usos y costumbres—Trajes—&.

SALDRAN 4 ENTREGAS AL MES

en impresion de lujo con una bonita cubierta, ó sean 48 entregas al año formando un tomo de 400 páginas por año con índice de materias.

Cada tomo contendrá de 150 á 200 magníficos grabados—El papel brillante y satinado, fabricado en el hermoso establecimiento de ESSONE, será idéntico al de este prospecto.

PRECIO DE LA SUSCRICION, 6 pesos fuertes al año.

¡Viva la Confederacion Argentina.
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Ysidro Neyer, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Farmacia, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ella.

Buenos Ayres, Diciembre 16 de 1849.

Perez—
Secretario—

Dinero Prestado.

NO efectuándose la salida del que subscribe, al campo; continúa prestando dinero sobre ropa, halajas o muebles, como ántes, con un módico interes; calle Cuyo No. 52.

Carlos Fouquet.

Se recuerda al mismo tiempo á los dueños de prendas empeñadas en su Casa, las vengan á sacar antes de cumplirse un año en la casa, porque de lo contrario se procederá á las venta de dichas prendas sin dar lugar á reclamacion ninguna, d15—10.

AVISO.

Se alquilan dos piezas para hombres con asistencia ó sin ella. Calle San Martin núm. 4. darán razon.

d14—5p.

FONDA Y POSADA FEDERAL DE San Fernando.

El Domingo 18 del corriente se abrió en el punto arriba indicado, casa de D. Pedro Almandos, de la plaza cinco cuadras para el Canal y dos para el Sud-Oeste, una Fonda y Posada que proporcionará á las personas concurrentes á aquel destino todas las comodidades apetecibles, pues á mas de haber diez abitaciones independientes para familias ó huéspedes, tiene dos hermosos salones de los cuales se destinará uno para sala de recibo ó baile y el otro para comedor general, sin perjuicio de servirse independientemente en su habitacion á todo el que lo solicitase.

Las comidas se servirán con el mayor aseo y buen gusto, ya sean á la española, inglesa ó francesa. Habrá refrescos licores, y bebidas de todas clases, de lo mejor que se pueda apetecer.

Tiene tambien dicha casa un hermoso galpon para poner carruages, y una cómoda caballeriza, siendo cuidados los caballos con todo esmero y seguridad, de las que se hacen responsables los dueños de este establecimiento, pues consideran ser uno de los objetos esenciales para toda persona que va de paseo para el campo.

Los dueños de la Fonda y Posada Federal de San Fernando, se prometen que las personas que una vez lo favorezcan con su asistencia no dejarán de volver á ella atendiendo á lo módico de los precios y al esmerado trato que se observará con los concurrentes. n20—tfs.

Diego Shaw.

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que sigue siempre su oficio de plomero en sus varios ramos. Y les agradece la proteccion que le han dispensado hasta ahora; hace lavatorios, necesarios, baños frios, calientes y pluviales, bombas para algibes y buques, bombas de molino de viento, compone y coloca tinas de vapor para saladeros, latas para techar galpones, PILETAS PARA CURAR CUEROS, &a, &a Vive calle del Restaurador No. 97.

n20—5p.

Harina de centeno.

UNA partida de esta harina de muy buena calidad y fresca, hay en venta á precio equitativo en casa de Zimmermann, Fracier y Ca. calle la Defensa No. 69.

n5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por órden del Sr. Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete y á pedimiento de los hijos herederos de D. Francisco Atuelca y de Da Juana Rosa Alvarez, se ha de vender á quien diere mas de contado, en los dias 18, 19, y 20, del corriente, una casa quinta perteneciente á la testamentaría de dichos finados, sita en los extramuros de esta ciudad cuartel 31, Parroquia de Balvaneda de la Encarnacion, tasada en la cantidad de 162,158 pesos 4 reales moneda corriente; las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Oficina del Escribano que subscribe.

d8—5p.

Adolfo Conde.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Camarista Juez de Alzada de Comercio Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama, y emplaza á D. Francisco Costa para que en el perentorio término de tres dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por la oficina del Escribano D. Victoriano Vila, á ser notificado de providencias que han recaido en el litis que sigue con Don Juan Costa, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía, sino lo verificase. Buenos Ayres Diciembre 7 de 1849. d7—5p.

Victoriano Vila

Al Comercio.

Deseando el que subscribe chancelar sus créditos activos, suplica á las personas que tengan pagarés ó letras aceptadas ó giradas con su sola firma ó con la de "García y Facsoni" ocurran á su escritorio calle San Martin núm. 12 donde les serán descontados dichos pagarés ó letras al medio por ciento. d7—3p.

PARA EL QUE NECESITE.

Una Señora extrangera que posee el frances y castellano, como de 40 años de edad, solicita colocarse en alguna casa de familia ó Posada, para el servicio de mucama &.; para lo que dará los informes ó garantías que se le exijan. La persona que la precise puede dirigirse á la calle de Julio núm. 4, ó dejar un apunte en esta imprenta. d6—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA.

Calle la Defensa No. 221.

EN este nuevo Establecimiento se acaba de imprimir un cuadernito, cuyo título es—SUERTES ASTRONOMICAS, ó modo de saber los nombres de todas las personas de ambos sexos, con un método curioso para aprender á adivinar, en que mes ha nacido, en que dia, y en que hora, cuanta edad tiene, si ha nacido de noche ó de dia, el pais de su nacimiento, y cuantos pesos tiene en el bolsillo; precio un peso.

Se acaba de imprimir igualmente una nueva tabla aumentada para la juventud, y falsas de dos clases, y se venderá mas barato que en cualquier parte; este nuevo Establecimiento se ha contraido á imprimir toda clase de Obras Elementales, y progresivamente las irá anunciando, todo á un ínfimo precio; y desde que todos sus útiles son nuevos y modernos, la juventud encontrará en las impresiones de esta imprenta, gusto y claridad. Se imprimen divisas Federales.

Le es grato anunciar al Público en general, que tiene tipos de gusto y que lo servirá con prontitud y barato; igualmente ha recibido un tipo, rayas, &a., para precios corrientes.

n24—15*

INTRODUCCION A LA

Conversacion Inglesa,

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; así es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil

AVISO.

Sortijas Eléctricas Galvánicas. Muy recomendada para quitar los dolores nerviosos de cabeza, Gota, Reumatismo, &c., &c., Se han recibido nuevamente en la Botica frente á San Francisco.

d8—6p

EN CASTELLANO

Historia de España por Mariana, aumentada hasta el pronunciamiento de Septiembre de 1840 8 tomos, Los Fundamentos de la Fé, 4 tomos, Reflexiones Cristianas para todos los dias del año, 4 tomos. Arbid, Desengaños Místicos, 1 tomo, Crisol de Desengaños por Nieremburg, 1 tomo, Rempis, Ynstruccion de Yntendentes de Buenos Ayres, 1 tomo, Maximas sobre recursos de fuerza por Covarrubias, 1 tomo, Camino del Cielo, Semana Santa, latin y castellano.

EN FRANCES.

Fenet travaux preparatoires du code Civil 15 tomos, Damiron Auvres Complit 8 tomos, Boncenne, Peorice de la Procedure Civil 6 tomos, Foucart, Droit Publique 3 tomos, Pardessus, Droit Commerciale 6 tomos, Magenpie physiologie 2 tomos, Ydem Phenomenes, de la vie 4 tomos, Frank Medecine pratique 2 tomos, Guizot Civilizacion en Frances 4 tomos, Ydem Revolution d'Angleterre 2 tomos, Pothier de la Procedure civil et Criminelle 2 tomos &a. &a.. Se compra se cambia libros usados en cualquier idioma.

Sal de Cabo Verde.

Los imfrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.

Juan Galt Smith y Ca.
calle Piedad núm. 106.

n19—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Doctor D. Manuel Mancilla se ha de vender en almonedas y remate á quien mas diere á dinero de contado y en los dias trece catorce y quince del corriente, un establecimiento de chacra sito en el Partido de la Matanza, con todos sus edificios, plantios, zanjeados y terreno en propiedad que se compone de quinientas varas de frente con seis mil de fondo tasado todo en la cantidad de sesenta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos modena corriente; las personas que gusten instruirse de los pormenores de la tasacion y de mas antecedentes referentes á dicha venta pueden ocurrir á la oficina del Actuario. Buenos Ayres Diciembre 6 de 1849.

Adolfo Conde.
Escribano Público.

d7—3p.

AL COMERCIO.

D. Antonio Aldao y la Comision interventora nombrada por sus acreedores, les invitan para que en los dias 10 y 11 del presente desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, pasen á la casa núm. 204 calle San Francisco, á firmar el convenio celebrado entre el mencionado Señor Aldao y muchos de sus acreedores; pues se necesita la completa adhesion de todos los Señores acreedores para que el mencionado convenio tenga validez egecucion.

Asi mismo, ruegan á los Señores acreedores de D. Antonio Aldao que aun no hubiesen registrado los documentos de sus respectivos créditos (sean letras ó cuentas) se presenten con este objeto en los mismos dias, horas y casa arriba designada. d7—10p.

Aviso.

Se vende una casita de un cuarto de tierra completo. sita del frente del Hospicios una cuadra para la Recoleta, al dar vuelta para adentro, sobre la derecha la primera casita. El que se interese en ella puede verse con su dueño, calle del Temple núm. 157.

d7—5p.

En la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio calle la Merced (antes Cangallo) se venden las siguientes obras á saber.

Œuvres de Fenelon 12 tomos, Eckerri cuarta vez ilustrado 2 tomos; Bauldri, Manuale Sacrarum Ceremonium 1 tomo; Práctica del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 tomo; Fleury, costumbres de los Yraelitas 1 tomo; Ydem, costumbres de Cristianos; Jaen, Ynstruccion para confesar 1 tomo; Craset, consideraciones cristianas para todos los dias del año con los evangelios de los Domingos 4 tomos; Molina, Ynstruccion de Sacerdotes 1 tomo, Retórica de Blair 4 tomos; El Director de las Almas 1 tomo; Diccionario Sagrado 1 tomo; El Sacerdote Santificado 2 tomos; Dulce y Santa Muerte 1 tomo; El Confesor Ynstruido; Biblia Sacra cum Aamel 2 tomos; Socorro evangélico 2 tomos; Catecismo de Historia Sagrada; Calepino de Salas 1 tomo; Diciodario Frances-Español 2 tomos; Orfila, Lecciones de Química 1 tomo; Espíritu de Buffon 1 tomo; Los Mártires por Chateaubriand 2 tomos; Jamin, máximas y sentencias morales y políticas 1 tomo; Telémaco, Español é Yngles 2 tomos; Las obras completas de Virgilio, Horacio, Quinto Curcio, Salustio, Ciceron y Cornelio Nepote en latin y castellano; Fisiología por Magendie 3 tomos; compendio de Fisiologia por Coll y Feliu 1 tomo; compendio de Historia Universal por Anquetil 2 tomos; Vallejo, compendio de Matemáticas 2 tomos; Cartas peruanas 1 tomo; comentario sobre Montesquieu 1 tomo; Enciclopedia de la juventud 1 tomo; Nysten, Manual de Medicina práctica 1; Formulario de Richard 1 tomo; Tratado de las Enfermedades de los niños 2 stomos; Diálogos de Vives 1 tomo; Eduards y Vavasseur, Manual de Materia Médica 2 tomos; conducta de Confesores en el Tribunal de la Penitencia 1 tomo; Vida y arengas del Dr. Moreno 2 tomos; Cottu de la Administracion de la Justicia criminal en Yngleterra 1 tomo; Sermones de Beauvais 4 tomos; Oraisons funebres par Rossuet 1 tomo; Damiron Essai sur l'Histoire de la philosophie 2 tomos; Les nuits clementines 2 tomo; Raccolta d'Yndulgenza 1 tomo; œuvres completes de Robertson comprennant l'Histoire de Charles Quint, Recherches Historiques sur l'Ynde ancienne, Histoire d'Ecosse, Dissertation sur le Meurtre du Roi Henri, e l'Histoire d'Amerique; Nysten, Diccionaire de Medecine 1 tomo; Plutarque, Hommes Yllustres 2 tomos; Beranger œuvres completes 5 tomos; Dupuytren, Leçons de Chinique Chirurquicale 4 tomos; Diccionaire de Chimie, 1847, 1 tomo; œuvres completes de Corneille 4 tomos; œuvres de Moliére 2 tomos; Racine 1 tomo; Regnard 1 tomo; Manuel de Phrenelogie, par G. Combe 1 tomo; Manuel des Bandages 1 tomo; Coster, Manuel de Medecine, 1 tomo; Londe, Elemens de Higiene, 2 tomos; Capuron, acconchements, 1 tomo; Manuel des esperiments au Doctorat en Medecine 5 tomos; Gibbon, Decadence de l'Empire Romain 2 tomos Litterature Française ancienne et moderne, depuis Vill-Hardouin jusqu'a M. de Chateaubriand par T. F. Tisson edition illustre 2 tomos; Histoires Sacrée ancienne, Romains du Moyen age, des temps modernes, de l'Anglaterre et de la France; Elements de Phisique en 30 Leçons; Astronomi, enseignee en 22 Leçons; Leçons de Chimie par M. Payen; Catecismos de Geometría, Trigonometría, Algebra, Química é Historia Natural; Láminas, Anatómico-Chirúrgicas iluminadas 1 tomo, folio; &a.

Ama de Leche.

Se ofrece una Ynglesa, recien parida y cuyo niño ha muerto. Vive calle de Cuyo núm. 432 frente al Cuartel de Rebajados. d14—5p.

Wet Nurse.

An English woman who has lost her child, 14 days old, requires a situation as wet nurse. Apply at calle Cuyo No. 234, opposite the Barracks of the Rebajados.

d14—5p.

Se vende.

La casa calle de Tucuman núm. 109; por mas pormenores ocurrase á su dueño calle San Francisco núm. 73 de una á tres de la tarde. d14—15p.

Se necesita alquilar.

UNA casa grande en un parage Central, pudiendo convenir en las inmediaciones de la Yglesia de San Miguel ó de San Juan. Darán razon en la calle de Maypú núm. 34

d11—6*

¡Ojo al Aviso!

En el Teatro Argentino en la funcion del 9 se ha perdido unos anteojos con caja, se ofrece una buena gratificacion al que los entregue en esta Ymprenta d11—6s

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

En las tardes de los dias 10 11 y 12 del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas de una casa que finco por muerte de D. Bernardo Barreyro, sita en la calle de Cuyo bajo el núm. 388 tasada en 28,060 pesos 6 rs. moneda corriente. Los Sres. que tengan interés en este remate, se servirán concurrir al parage designado y antes á la oficina del infrascripto donde se impondrá de los pormenores de esta venta, que se verifica por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla y á pedimento del albacea. Buenos Ayres, Diciembre 1.º de 1849 *Agrelo.* d3—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Secretaría de la }
Universidad— }

Habiendo el Sr. Rector dispuesto empiecen los exámenes de los alumnos de dicho Departamento el Viernes siete del corriente á las diez de la mañana, la Secretaría estará abierta desde el dia 4, de nueve á once, para que dichos alumnos puedan concurrir á los arreglos convenientes—Diciembre 3 de 1848—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

POR una equivocacion se ha puesto en la publicacion de las donaciones á este Establecimiento 1,483 pesos 3 reales moneda corriente, donados por el Sr. White, ganados en las Carreras Ynglesas; debiendo ser los que entregó 1,583 pesos 3 reales moneda corriente. d5—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle de las Piedras No. 286, con terreno de 12 varas de frente al Oeste y 32 y media de fondo, tasada en la cantidad de 31,863 pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Jaba y D.ª Loreta Monge, cuyas tasaciones existen en la oficina de mi cargo.—Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1849. 8p.
Cabral.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

SE necesita en este establecimiento un individuo que sepa escribir regularmente para el desempeño de la despensa, y cuatro asistentes para los enfermos.

Aviso

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ;
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO OFICIAL.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D Tiburcio de la Cárcova, á pedimento del Agente fiscal, se cita y llama á la familia de D. Juan Lon, que fué muerto en la Guardia del Monte para que comparescan en mi Oficina, á mi providencia. Buenos Aires, Noviembre de 1849.
Mogrovejo.

Libros en Venta.

En la libreria de Guillermo White No. 89½ calle la Merced [antes Cangallo.]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835, Febrero, Libreria de Escribanos, idem, Cinco Juicios, Registro Oficial 1837, 38 y 39, Beccaria, Delitos y Penas, Andral, Patologia, Magendie, Fisiologia, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mariano Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 5 tomos, Poesias Andaluzas, D. Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retórica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pasos, Gramática Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

EN FRANCES.

Touiller Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troplong, Droit Civil Expliqué, Dictionaire de procedure, Questions sur le Code Civil par Marerat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Gerundines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boiren et Duges, Maladies de l'uterus avec atlas, Dupuytren, Chinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Alienation Mentale, Ciniale, Traité d'Lithotritie, Traitement du Cancer, Orpila et Fiandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique anais, Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'algerie, Le Duc de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Simond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Yngles que se venderán muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma. o16—tfc.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

Se alquila.

UN corralon con galpones propio para Barraca ó depósito de frutos, sito en la Calle Larga de Barracas, contiguo al café, frente á la Banderita. La dueña vive en el mismo corralon. n5—15p.

Se vende.

EL Bergantin Goleta brasilero Lorenza, de porte de 133 toneladas, buque de primera marcha, nuevo y de construccion fuerte, y en caso de no venderse se fleta para cual quier punto del Brasil. Las personas que se interesen pueden dirijirse á la calle San Francisco No. 67 al lado del Papel Sellado. n5—5p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 104 ó de Representantes No 281. o16—8p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha, poncho de apala punzó 1 chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion. s17—3p.

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano. o18—15p.

Aviso interesante à los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informará al interesado ocurriendo á tratar al No. 246 calle Venezuela. o19—10p.

AVISO.

Se venden las Obras siguientes.

Compendio de la historia universal ó pintura histórica de todas las naciones, su orígen, vicisitudes y progresos hasta nuestros dias, obra escrita en frances por Mr. Anguetil, miembro de varias academias literarias y traducida en español, 17 tomos en pasta, 2 tomos en frances la historia natural de la Santé et de la malad e, su autor Raspail, 4 tomos en frances la obra de Jean Racine, una historia de la Tierra Santa y los lugares recorridos, obra pintoresca con 48 láminas de las mas finas, un Diccionario histórico enciclopedio 4 tomos, una obra de fray Gerundio en un tomo, Democracia en América 2 tomos, una historia del hombre ó idea del universo un tomo, Memorias para la historia de las constituciones Españolas, Principios elementales de estrategia ó ciencia de los Generales, 2 tomos en frances historia d'ecosse recontée, un Diccionario en frances, un tomo en frances de tratado de economía, un tomo de compendio sobre las enfermedades venéreas, una historia de Theodose le Grandi pour Mgr. Dauphin, 2 tomos de Doña Blanca de Navarra. El que se interese por ellas, puede verse con su dueño en la plaza del Comercio, mercería del Malagueño. d1—6p.

AVISO.

La Cancillería del Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña, se ha trasladado de la Plazuela de Santo Domingo, á la calle de Belgrano núm. 136. d1—7p.

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de
Lorenzo Diaz.
d1—5p.

Se necesita.

EN la quinta de Puyrrudon en las cinco esquinas de la Recoleta, un buen cocinero ó cocinera. Ninguno debe ocurrir sin buenas recomendaciones. d1—6c.

SE VENDE.

En el Pueblito de Quilmes: un terreno muy bueno, tierra negra, propio para cementera, con cincuenta varas cuadradas, tiene once higueras, veinte y cinco paraísos. Las personas que se interesen en su compra ocurran á esta imprenta que puede darse razon. El terreno está situado de la Capilla dos cuadras. n30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á D. Sarmat du Luaraux, situada en la Plaza del Pueblo de las Conchas, tasada en la cantidad de 12,115 pesos moneda corriente. Para imponerse sobre el particular puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849.
Cabral. n30—10p.

AVISO.

D. H. T. Sheridan, profesor en Medicina y Cirugía. Habiendo determinado fijar su residencia en Barracas, durante los meses de Verano ; ofrece sus servicios profesionales á los habitantes y vecinos de aquel parage.

Su casa habitacion se halla cerca de la extremidad de la Calle Larga, media cuadra del rio, punto denominado puerto de la Atalaya. n30—5c.

AVISO.

El encuadernador que vivía en la calle "Sta. Clarra" frente á la Yglesia de San Francisco, avisa al público que desde la fecha, se ha trasladado á la calle "Sta. Rosa" núm. 150. Las personas que tuviesen trabajos que reclamar, ocurran á su nuevo establecimiento, como tambien aquellos que se dignen favorecerlo ocupándolo en el ramo de librería y poner en tela y barniz toda clase de láminas y mapas, prometiendo satisfacer al respetable público con esmero y equitacion. n29—4p

Se alquila

Una casa situada en la calle Montevideo No. 29 formando esquina á la de la Piedad, compuesta de diez piezas y demas oficinas correspondientes, un corral y con almacen de veinte y seis varas que puede servir de barraca por su inmediacion á la plaza de Lorea, con esquina, trastienda, cocina, &a. independiente de lo demas, y toda cercada de pared. El que guste verla y tratar, puede ocurrir á la misma casa en donde hallará su propietario. n29—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ;
¡ Mueran los Salvages Unitarios ;

El tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Braulio costa contra quien sigue ley D. Gregorio Bertiz en representacion de don José de Leon, para que concurra á la oficina del actuario que sugcribe á oir providencias dentro de 30 dias há dar lugar anueba cuacion: y en caso contrario se procederá en rebeldía contra el, concluyendo asi este asunto. Buenos Ayres Nooviembre 7 de 1849.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado
n7—3p.

Se precisa Coachavar.

UNA mujer para que se encarge del lavado y planchado de una familia, en una quinta á dos leguas distante de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de a Victoria 20—tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial

Por órden y disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita llama y emplaza á don Tomas Pintos, á efecto de que se persone ante el Juzgado al cargo de dicho Sr. Juez y por la oficina del Escribano que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue don Martin Erro por cobro de cantidad de pesos, y en caso de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1859.
Adolfo Conde.
Escribano Público.

Aviso Interesante.

Se desea comprar una casita quinta de poco precio aunque no tenga mas que una ó dos piesas pero que tenga terreno, para tratar ocurrase á la calle Potosí núm. 263. n6—5p.

Plumas comerciales.

De Oro y Plata puntuadas con Diamante los cartones en que vienen colocadas estas plumas traen impreso lo siguiente: Estas plumas son puntuadas con un metal tan durable como el diamante, y siendo hechas de oro son garantidas á no exidarse por su gran duracion y facilidad en escribir estas plumas son superiores á cualesquier otras que han sido ofrecidos al público.

Se encuentran en venta á precios moderados en la libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio. n6—5p

PERDIDA.

AYER 29 se disparó del bajo del rio un caballo saino negro malacara, de altura regular y presencia, gordo, herrado de las cuatro patas, con dos marcas distintas en un lado y otra con contrayerro en el otro: el que lo tenga ó lo halle se le dará una buena gratificacion trayéndolo ó avisando en la calle la Victoria núm. 35. n30—5c.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

¡ Plumas de acero !

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del célebre fabricante José Guillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Aguila, Ladies pen &c.

Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesa de San Ygnacio. 23—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que poseia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú oveejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar 3—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

UN hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON José Castellanos ha sido examinado y aprobado en el Ramo de Flebotomia, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en él Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1849.
Perez, Secretario.

Dependiente.

Se ofrece un jóven de nacion portuguesa edad 34 años, para toda clase de negocio por mayor, barraca, saladero, corredor &., teniendo regular letra y toda contabilidad ; ofreciendo la mejor garantia. En el almacen de Rocha, Plaza Nueva, darán razon. n3 5p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.º 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer la goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trabajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Una casa con una esquina edificada contigua con frentes la Este y Sud, formando esquina á las Calles del Uruguay y Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene como se ha dicho antes casa para vivir bastante comoda todo de azotea y completamente independiente, y á mas local para negocio, y se compone de una esquina y otra pieza contigua de azotea y una trastienda de teja, corral para deposito de leñas, y á mas en el fondo peculiar á la esquina tres piezas con techos de paja, aparentes para depositar carbon, maiz y otros efectos, la casa para vivir tiene parras frutales y otros varios arboles, á mas se vende tambien otra casita en la calle de Tucuman núm. 194 recientemente reedificada, y está en un estado de arreglo y limpiesa, como para entrar á vivir y es aparente para una familia corta pues su comodidad se compone de cuatro habitaciones, cosina lugar necesario y resumidero, estando la sala empapelada y con cielo raso, las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las dos fincas que se acaban de relacionar pueden ocurrir á la casa calle del Parque No. 129 que encontrarán con quien tratar. n6—2p

Aviso.

El Sr. D. Martiniano Codriguez y en su falra su hermano D. Mariano, encontrarán una carta de interés ocurriendo á la calle La Merced No. 136. n28 3p

Otro.

D. Eugenio Retamos encontrará una carta que le interesa ocurriendo á la calle La Merced No. 136. n28 3p

Aviso.

Será gratificada generosamente, la persona que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro, ensillado que se perdió el Lunes 26 de Noviembre, de la botica calle Reconquista número 58 antes Paz. n28—6c.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Yngleterra, frabricados de Paunus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Se necesita

Una muger para lavar y planchar para una familia en una casa de campo á poca distancia de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta. 3n.

Cocinera.

Se precisa una—En esta Ymprenta darán razon. 3n

Recado.

Se vende uno en regular uso como para pueblo y campo; para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 286. n29—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Angel Zino ha sido examinado y aprobado en el arte de Sangrador, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él. Buenos Ayres, Novimbre 26 de 1849.
Perez.
Secretario.

BALDOSAS.

Superiores chicas de varios colores de lo mas rico, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

CAJONES VACIOS.

Como para sebo, chicos y algunos cajones grandes, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242. n27—6s.

Aviso.

SE venden las existencias de un corralon de maderas con accion á alquilarlo. Su situacion es inmejorable para este negocio, situado en la Plaza General San Martin al lado del coar central. Para tratar puede ocurrirse allí mismo. n27—tfg.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO, INTRODUCCION Á VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

José Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo asperst,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producira el útilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que es y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adoptado en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de ALEJANDRO DUMAS, en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.
SU PRECIO **50 pesos**.

Aviso.

EN la calle de Representantes se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y setenta de fondo cercado de pared, tiene pozo de balde pileta higueras naranjos dulces una hermosa parra plantas de membrillos nogal parsisos y otra infinidad de plantas en frente del núm. 303 darán razon. n12—3p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214 al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.
Eugenio Guion.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas. 24—tfs.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

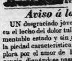

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercandose para avistarse con la persona interesante.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que ha önce años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del publico respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.º 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN